



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/662
25 de agosto de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 1997 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE AZERBAIYÁN ANTE
LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitir adjuntos los textos de las declaraciones formuladas por la Comisión Electoral Central de la República Azerbaiyana (anexo I) y el Milli Majlis (Parlamento) (anexo II) en relación con la celebración de las llamadas "elecciones presidenciales" en la región de Nagorno-Karabaj de la República Azerbaiyana.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y sus anexos como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Eldar KOULIEV
Representante Permanente

ANEXO I

[Original: ruso]

Declaración sobre las nuevas "elecciones presidenciales de la República de Nagorno-Karabaj", que se proyecta celebrar en el territorio ocupado de la región de Nagorno-Karabaj

Según los medios de información, el 1º de septiembre de 1997 se proyecta celebrar nuevas "elecciones presidenciales de la República de Nagorno-Karabaj" en el territorio ocupado de la región de Nagorno-Karabaj de la República Azerbaiyana.

Ese acto de provocación de la República de Armenia, que tiene por objeto la creación de un régimen títere en el territorio ocupado de la República Azerbaiyana, no es sino una prueba más de su total desprecio por los principios fundamentales aprobados en la Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), celebrada en Lisboa en 1996, dirigidos a poner fin al conflicto entre Armenia y Azerbaiyán.

La Comisión Electoral Central de la República Azerbaiyana declara que esa medida, en momentos en que en el territorio de la región de Nagorno-Karabaj de la República Azerbaiyana existe un régimen de ocupación, contraviene los principios y las normas fundamentales del derecho internacional, las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, las decisiones adoptadas en la Cumbre de Budapest de 1994, los principios aprobados en la Cumbre de Lisboa de 1996, y la Constitución y legislación de la República Azerbaiyana. Como consecuencia de la depuración étnica llevada a cabo en el territorio donde está establecido el régimen de ocupación, más de 50.000 pobladores locales de nacionalidad azerbaiyana han sido expulsados por la fuerza.

En un momento en que se registran tendencias positivas que permiten vislumbrar una solución justa y definitiva del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán sobre la base del respeto de los principios de la integridad territorial de la República Azerbaiyana y el otorgamiento de una amplia autonomía a Nagorno-Karabaj, los líderes separatistas demuestran una vez más con esos actos de provocación que, tras consolidar los resultados de la agresión perpetrada contra Azerbaiyán, se proponen hacer fracasar las gestiones de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE y, con ello, destruir el proceso de paz.

La Comisión Electoral Central de la República Azerbaiyana declara que sólo con la solución definitiva del conflicto y el retorno de los pobladores azerbaiyanos, convertidos en desplazados, a sus lugares de residencia permanente, con su activa participación, podrán crearse estructuras estatales legítimas en la región de Nagorno-Karabaj de la República Azerbaiyana.

La Comisión Electoral Central de la República Azerbaiyana declara que las elecciones que se proyecta celebrar en el territorio de Nagorno-Karabaj de la República Azerbaiyana carecen de legitimidad, razón por la cual sus resultados no tendrán fuerza jurídica.

/...

La Comisión Electoral Central de la República Azerbaiyana exhorta a la comunidad internacional a que condene las elecciones que proyectan celebrar las autoridades de la República de Armenia y los separatistas armenios de la región de Nagorno-Karabaj, y expresa su esperanza de que los Copresidentes y otros miembros del Grupo de Minsk tomen las medidas necesarias para que dichas elecciones no lleguen a celebrarse.

ANEXO II

[Original: ruso]

Declaración de fecha 16 de agosto de 1997 del Milli Majlis de la República Azerbaiyana sobre las "elecciones presidenciales de la República de Nagorno-Karabaj" que se proyecta celebrar en los territorios ocupados de la región de Nagorno-Karabaj

Como es sabido, el 1º de septiembre de 1997 se ha previsto celebrar en los territorios ocupados de la región de Nagorno-Karabaj de la República Azerbaiyana unas nuevas "elecciones presidenciales de la República de Nagorno-Karabaj". Este acto de provocación de la República de Armenia significa la creación de nuevos obstáculos a una solución pacífica del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán, y testimonia un desprecio abierto y descarado de todos los esfuerzos desplegados a tal efecto por las más prestigiosas organizaciones internacionales.

Todo el mundo conoce la incansable y abnegada labor realizada en los últimos años por el Presidente de la República Azerbaiyana, Heydar Aliyev, para resolver pacíficamente el conflicto entre Armenia y Azerbaiyán. Como resultado de estos esfuerzos, en la Cumbre de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) celebrada en Lisboa 53 Estados apoyaron la integridad territorial de Azerbaiyán, se han fijado los principios de la solución pacífica del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán, que se viene prolongando desde hace años, y del problema de Nagorno-Karabaj, y se ha dado un vigoroso impulso al proceso de paz. Los nuevos Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE hicieron propuestas fructíferas con miras a la firma de un acuerdo político amplio. Otro gran éxito de la diplomacia azerbaiyana fue la visita del Presidente de Azerbaiyán, Heydar Aliyev, a los Estados Unidos de América, su encuentro con el Presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, y los importantes documentos firmados en la Casa Blanca.

Indudablemente, el ingreso de la República Azerbaiyana al ámbito internacional y sus logros en el campo de la política interna y externa han asustado a la República de Armenia y a sus padrinos.

Los nacionalistas armenios y las fuerzas que los apoyan, al comprobar que la justa posición de Azerbaiyán ha logrado el apoyo de las organizaciones internacionales más prestigiosas y la protección de superpotencias, han cobrado clara conciencia de su aislamiento internacional.

Sin embargo, los separatistas armenios, habiendo perdido toda posibilidad de éxito, no abandonan la esperanza de crear un segundo Estado armenio en territorio azerbaiyano; con la celebración de las llamadas "elecciones presidenciales" en la región de Nagorno-Karabaj de la República Azerbaiyana, van en contra de la opinión pública mundial e intentan obstaculizar el proceso de paz. Sin embargo, no se puede hacer caso omiso de la justicia histórica y de los principios del derecho internacional. La verdad, la justicia y el derecho internacional están del lado de Azerbaiyán.

/...

Estos perversos planes de los agresores armenios no son otra cosa que un acto de provocación contra todos los principios y normas del derecho internacional, las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, las decisiones de las cumbres de la OSCE en Budapest y Lisboa, y la Constitución y las leyes de la República Azerbaiyana. Los dirigentes políticos de la República de Armenia y sus lacayos, los líderes separatistas de la comunidad armenia de Nagorno-Karabaj, pretenden así hacer fracasar la labor en pro de la paz que vienen realizando los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE y todos sus miembros.

En relación con los preparativos de este lamentable acto de provocación, el Milli Majlis de la República Azerbaiyana declara que las nuevas "elecciones presidenciales" que se proyecta celebrar en el territorio ocupado de la región de Nagorno-Karabaj de la República Azerbaiyana, contravienen todos los principios y normas del derecho internacional y, en caso de celebrarse, no pueden tener ningún valor legal.

El Milli Majlis de la República Azerbaiyana exhorta a todos los parlamentos del mundo, a las organizaciones internacionales, y en particular a los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE y a sus miembros, a que condenen y consideren ilegales las nuevas "elecciones presidenciales" que se proyecta celebrar en el territorio ocupado de la región de Nagorno-Karabaj de la República Azerbaiyana.

(Firmado) Murtuz ALESKEROV
Presidente del Milli Majlis
de la República Azerbaiyana
